D. , con D.N.I.:en calidad de Presidente/Secretario, del Club/Asociación/Peña:con domicilio a efectos de notificación en la C/

**EXPONE:**

Numerosas asociaciones culturales, clubes deportivos, ONG´s, asociaciones en favor de personas con problemas físicos y/o mentales, cofradías y parroquias, asociaciones de vecinos, Ampas, asociaciones en defensa de los animales, y otras agrupaciones de Soria capital y provincia, así como muchísimos de nuestros socios, hemos depositado en sus Cajas de Ahorros nuestras cuentas, domiciliado nuestras nóminas y recibos, concertado nuestras hipotecas, abierto planes de pensiones, etc., etc., confiando en las que hasta el momento parecían que eran “las cajas de nuestra tierra”, pero ahora nos sentimos traicionados y desamparados por su gestión.

Hasta la fecha, Vds. se hacían cargo de hacer efectivo el pago de las participaciones premiadas en el sorteo de la Lotería de Navidad, que nosotros emitíamos y vendíamos, y que, en la mayoría de los casos, suponían el principal, y en algunos casos, único medio de ingreso.

Pero con su nueva decisión, tomada unilateralmente, de no continuar prestando este servicio, la mayor parte de nuestras asociaciones van a quedar profundamente dañadas, mermando los servicios que podamos prestar o las actividades que podamos desarrollar o, incluso, lo que puede ser peor, llegar a su desaparición.

Obviamente no sólo son nuestras Asociaciones y Clubes los afectados por esta decisión, si no que una grandísima parte de la ciudadanía soriana (muchos de ellos clientes suyos) han tenido que, primeramente, buscar información para conocer dónde podrían cobrar sus participaciones y, posteriormente, ir de un lado para otro, en los horarios y lugares convenidos, para lograr realizar el cobro.

Otro serio problema que se nos está planteando actualmente y que tarde o temprano sufrirán el resto de asociaciones, es la inexistencia de instalaciones, ni personal, ni infraestructuras, ni conocimientos necesarios para efectuar de una manera adecuada y segura estos pagos.

En la página web de Caja España-Duero podemos leer: “*El Banco de Caja <España de Inversiones, Salamanca y Soria S.A. (Banco CEISS) mantiene su compromiso de incrementar día a día la calidad del servicio a sus clientes, y las tres señas de identidad que caracterizan a la entidad fundadora: proximidad al territorio y al cliente, contribución al desarrollo económico y lucha contra la exclusión financiera*”

<http://www.cajaespana-duero.es/banco/informacion-corporativa/qsomos.asp>

Igualmente, Caja Rural también explica en su web: “*La Caja quiere ser no sólo una entidad financiera sino un auténtico agente de cambio social. Por ello busca estar presente en todos los sectores clave tanto a través de la financiación de empresas públicas o privadas como de sus sociedades participadas y Fundaciones o bien ejerciendo de patrocinador y mecenas de diversas actividades culturales, deportivas o de índole solidaria que no hubieran podido salir adelante sin el apoyo de la entidad.*

*De este modo Caja Rural de Soria busca una diferenciación con otras entidades financieras; la Caja se preocupa y atiende a las personas de modo individualizado contribuyendo además a mejorar su entorno…*”

<http://www.ruralvia.com/cms/estatico/rvia/soria/ruralvia/es/particulares/informacion_institucional/index.html>

En algunos casos nos han informado que si fueran premios de una cuantía económica importante sí se encargarían de darnos este servicio, pero no así en casos de premios pequeños, motivo más a añadir por el que entendemos que no cumplen con sus compromisos y declaraciones de buenas intenciones detalladas en sus respectivas páginas web.

Por lo tanto, nuestra Asociación,

**SOLICITA:**

La imperiosa necesidad de que Caja España-Duero y Caja Rural de Soria, continúen realizando el importantísimo servicio que prestaban a toda la población soriana en general y a todas nuestras asociaciones a nivel particular, volviéndose a hacer cargo del pago de las participaciones de lotería premiadas en los sucesivos sorteos de Navidad.

En Soria, a 5 de Marzo de 2014.

Fdo: